REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: UESCAR GESMICA

DATOS RESPONSABLE TRATAMIENTO	Dirección General de la Guardia Civil JEFE DE LA UNIDAD ESPECIAL DE SEGURIDAD DE LA CASA DE SU MAJESTAD EL REY (DIR3 EA0009091) C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid Correo electrónico: casareal-sanquintin@guardiacivil.org Sede electrónica: https://sede.guardiacivil.gob.es/
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Dirección General de la Guardia Civil DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DIR3 EA0039587) C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid Correo electrónico: dggc-dpd@guardiacivil.org Sede electrónica: https://sede.guardiacivil.gob.es/
FINALIDAD	Gestión de los datos económicos de los miembros de la Unidad, para el abono de la indemnización por razón de servicio, así como la gestión de la relación económica con empresas y proveedores de bienes o servicios.
CATEGORÍAS DATOS PERSONALES	Empleo, nombre y apellidos, DNI, datos relativos a las comisiones de servicio, datos bancarios. CIF empresas, domicilio social, nombre y apellidos del representante, datos de contacto y datos bancarios.
CESIONES	Se realizarán las cesiones previstas legalmente.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales.
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento realizado. Será de aplicación lo dispuesto en la Normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil.
BASE LEGAL (LEGITIMACIÓN)	En cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c del RGPD.